

RESOLUCION -CD- Nº 138/2012

**Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.477/05**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación del programa analítico de la asignatura “Psicología Social”, correspondiente a la Carrera de Educador Sanitario - Plan de Estudios 2005 de Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Administrativa Académica, informa que el programa cumple con los requisitos establecidos por el Reglamento de Planificación obligatoria (Res. Int. 516/95 y 225/02).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 224/11

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 14/11 del 20/09/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Tener por aprobado y poner en vigencia, el Programa Analítico de la asignatura “PSICOLOGÍA SOCIAL” de la Carrera de Educador Sanitario - Plan de Estudios 2005 de Sede Regional Tartagal, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución .

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Educador Sanitario, Sede Regional Tartagal, Comisión Ad-Hoc y siga a la Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**

RESOLUCION -CD- Nº 138/2012

**Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente Nº 12.477/05**

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

CARRERA: Educador Sanitario

ASIGNATURA: Psicología Social

PLAN DE ESTUDIO: 2005

REGIMEN DE LA ASIGNATURA: Cuatrimestral

AÑO DE LA CARRERA: 2do año

CARGA HORARIA: 60 horas

DOCENTE RESPONSABLE: Lic. Teresita Isabel MERCADO

La asignatura "Psicología Social" corresponde al primer año de formación de la Carrera de Educador Sanitario.

Se pretende que en la formación académica del Educador Sanitario exista un espacio científico destinado a los conocimientos de la psicología social. Se hace necesario que se tenga en cuenta que en todo proceso social, que emergen en la práctica misma, existe una concepción de ser social que se vincula a un sistema social de representaciones, con sus condiciones de producción, de emergencia, en el complejo de relaciones sociales, culturales y económicas que constituyen el escenario.

a) Acerca de esta propuesta:

Que los alumnos puedan aproximarse a la comprensión efectiva, desde las clases prácticas, que las perspectivas teóricas de la Psicología social que en la actualidad aparecen como más fecundas y que desde las mismas se efectúe una apertura a la comprensión de los social.

Que en el inciso de su formación cuente con conceptualizaciones científicas de la

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

Psicología Social que le permitan desnaturalizar los procesos sociales. Que en el curso de la carrera se permitan resignificarlos en la articulación con otros saberes que le permitan interpretar los aspectos psicológicos implicados en todo proceso psicosocial.

b) Encuadre Teórico:

La elección de los discursos teóricos, que uno considera significativos, suponen una historicidad en la formación profesional y en los supuestos epistemológicos de los que uno es portador. Ello permitirá desnaturalizar la idea de una única manera de entender un objeto de conocimiento, como es la psicología social. Puede contribuir a evitar riesgos en la construcción e interpretación, a comenzar a trabajar libres de estereotipos, supuestos implícitos y rigideces que pueden desembocar en una “ceguera profesional”, puede liberarnos de las “modas” otorgando un fundamento mas sólido a nuestro conocimiento.

Porque apuesto a recuperar la disciplina, recuperar algunas de sus producciones, sus relaciones con otras disciplinas y de este modo poder efectuar una lectura interpretativa de lo social desde una mirada psi.

c) Propósitos generales

- Generar espacios de conocimiento compartida fin de facilitar el proceso de construcción de sentidos.
- Potenciar el desarrollo de la capacidad de comprensión y de reorganización significativa de las diferentes concepciones de la Psicología Social.
- Lograr que los alumnos articulen ejes conceptuales de análisis que permitan comprender la complejidad del campo de la psicología social.
- Poner en práctica una forma de reflexión que sustente y promueva una mirada crítica sobre la realidad.
- Que los alumnos puedan articular las conceptualizaciones adquiridas en otras asignaturas del curriculum e integren las mismas en su futura actividad profesional y en los diversos ámbitos de actuación.

d) Selección de contenidos; Justificación:

Me permito abordar este objeto de estudio a partir de ejes de problematización, Ello

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

se funda en la idea que la transmisión de que un cuerpo teórico debe realizarse a partir de la indagación sobre la práctica entendida como la acción humana y profesional, dentro de un contexto institucional y social. En donde el camino de la indagación es la pregunta, Una vez detectados los problemas, se entra en la búsqueda de fuentes de información para la comprensión y profundización del problema. A raíz de la reflexión teórica se elaboran hipótesis de solución al problema. Así la teoría aparece comprometida con la solución/transformación de la práctica.

Establezco, tentativamente, trabajar con cuatro ejes de problematización, (cada eje de análisis puede corresponder a mas de una clase práctica).

◆ **El primer eje de problematización: *La Psicología Social: un modo de leer e interpretar lo social***

Se pretende que partir de saberes previos que los alumnos poseen: de sus propias concepciones, de los saberes de otras disciplinas en donde analizan la emergencia del discurso científico de la Psicología. La historización de la Psicología dará cuenta como cada paradigma de la psicología define un objeto de conocimiento y un método específico que le permita aprehenderlo.

Esta es la primera aproximación de los alumnos de la carrera tienen a este objeto de conocimiento, y quisiera que visualizaran que la emergencia de la Psicología Social de cuenta de un campo de saberes que alude a un contexto histórico particular y cómo el establecimiento de determinadas relaciones con el objeto de conocimiento opera desde “condiciones de posibilidad”.

Bibliografía tentativa para los alumnos

Braunstein, Néstor: “Psicología, Ideología y Ciencia”. Cap. 1,2. Edit. Siglo XXI. 1994.

Moscovici, Serge; “Psicología Social1” Introducción.

Kogan, Aida; “Introducción a la Psicología” Cap 9 (desde pág. 372 a 388) Edit. Nueva Visión. 1986.

Quiroga, Ana P; “Enfoques y perspectivas en Psicología social” Cap. 1,2,3, y 4.

◆ **Un segundo eje de problematización: *Análisis Metapsicológico de lo social.***

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

Este eje remite en las diferentes concepciones y postulaciones teóricas sobre social planteadas desde el Psicoanálisis. La sociedad humana y una interpretación posible de sus orígenes, Da cuenta y permite ver aquellos como aquellos elementos constitutivos y fundantes de la subjetividad se encuentran en la sociedad. Solemos adjudicar una oposición entre psicología individual y psicología social, que a primera vista puede pareceros importante, pierde mucho de su acuidad al examinarla a fondo. No cabe duda que la psicología individual tiene por objeto hombre aislado y que intenta saber por que vías éste trata de satisfacer sus influjos pulsionales, pero al hacerlo raramente está en condiciones de hacer abstracción del individuo tomado aisladamente, pues el otro interviene con gran frecuencia en tanto que modelo, apoyo y adversario y por ello la psicología individual es ante todo y simultáneamente una psicología social en este sentido amplio, pero plenamente justificado.

Bibliografía tentativa para los alumnos:

Freud, Sigmund: en "Obras completas" Editorial Amorrortu; textos:

"Totem y Tabú"

"El malestar en la cultura"

"Psicología de las masas y análisis del yo"

• **Un tercer eje de problematización: *Pensamiento y vida social***

Intenta dar cuenta de la producciones simbólicas constitutivos de los social que emergen en diferentes niveles de complejidad y que es pasible de ser observado e interpretado desde la Psicología Social. Permite la emergencia de una manera de pensar nuestra realidad cotidiana: los aspectos vinculados con la comunicación, el lenguaje , las representaciones sociales que compartimos.

Bibliografía tentativa para los alumnos:

Moscovici, Serge: "Psicología social 1 y 2" Edit. Paidós.

Cap. 2,3,12,13,14,16

Watzlawick, Paúl: "Teoría de la comunicación Humana". Edit. Paidós. Cap. 1 y 2.

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

♦ **Un cuarto eje de análisis: La grupal.** Permite comprender a los grupos como un objeto teórico, un campo de problemáticas, donde se producen permanentemente efectos de atravesamiento de inscripciones deseantes, institucionales, históricas, sociales, políticas, etc. Se puede abordar este campo de problemáticas en el seno mismo de su complejidad y atravesamiento.

Bibliografía tentativa para los alumnos:

Pavlovsky, E. y otros: "Lo grupal" Edit. Galerna. Buenos Aires 2000.

Cap. 2: "Disposiciones, modelizaciones e historizaciones".

Cap. 5: "Fuerza y esfuerzo de la conjunción".

Cap. 6: "Estructura y efectos en el proceso grupal".

e) Tiempo

Se pretende que el cursado de la asignatura, al ser cuatrimestral, sean aproximadamente 18 encuentros

El primer eje de problematización se trabajaría durante 3 encuentros.

El segundo eje de problematización se trabajaría durante 5 encuentros.

El tercer eje de problematización se trabajaría durante 5 encuentros

El cuarto eje de problematización, se trabajaría durante 5 encuentros.

La evaluación final resultará de un intercambio de las diferentes producciones grupales que articule ejes de problematización, fundamentalmente el segundo, tercer y cuarto eje de problematización.

f) Modalidad de trabajo.

Se pretende que los conocimientos se incorporen como herramientas mentales y no solo para resolver con éxito las demandas en el aula, el aprendizaje debe desarrollarse un proceso de negociación de significados, El aula debe convertirse en un foro de debate y negociación de concepciones y representaciones de la realidad.

Se hace necesario brindar herramientas que den respuestas a las prácticas cotidianas y a las urgentes demandas del contexto (realidad local) en donde se desliza la tendencia a disociar la teoría de la práctica como si una pudiese sostenerse sin la otra.

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

“Existe una visión que reconoce la imprevisibilidad de las situaciones que se presentan en la práctica cotidiana y la necesidad de ofrecer respuestas particulares y adecuadas. El problema hay que construirlo”. Una de las tareas de la práctica será ampliar el repertorio de estrategias para la construcción del problema.

Se prevé una modalidad de trabajo participativa, que favorezca niveles de reflexión acerca de las propia biografías personales, experiencias, saberes y práctica intentando instalar procesos de análisis y reconceptualización.

En cuanto a la organización de las tareas académicas los alumnos centraran su trabajo en el desarrollo de los ejes de problematización a través de:

- la consulta bibliográfica: actividades de lectura, análisis e interpretación de las mismas:
- indagaciones acerca de situaciones vinculadas al objeto de estudio:
- análisis del material escrito (texto científicos, obras literarias), filmando, grabado en circulación que se vincule con la asignatura.
- Transferencia de la conceptualizaciones a planteos propios en diversas situaciones de aprendizaje.

g) Evaluación:

La evaluación se entenderá no como un apéndice de la enseñanza, sino como parte de ella, como un proceso gradual y permanente que promueva un aprendizaje relevante a la vez que progresivos niveles de autonomía . Antonio Bolívar menciona dos aspectos de la evaluación: técnico metodológico (qué o cómo evaluar) y ético (para qué). Son dos dimensiones complementarias, Quedó expresado como se efectuarán las evaluaciones parciales, en prácticos integradores de cada uno de los ejes y el final, a partir de la producción grupal de un informe. Como se verá quedan articuladas las instancias de producción individual y grupal.

Para regularizar la materia deberá cumplir con las siguientes condiciones:

80% de asistencia a clases prácticas

80% Trabajos Prácticos aprobados (con recuperación de cada uno de ellos)

RESOLUCION -CD- N° 138/2012

Salta, 15 de Mayo de 2012
Expediente N° 12.477/05

1 (uno) examen parcial: presentación de un trabajo de investigación (escrito) y su defensa (oral).

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA